Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 203

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
SASA S.R.L.
Tel.: 560 130/2
Email: ventas@sasa.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 203 - Ref. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 14:29

Para:ventas@sasa.com.py <ventas@sasa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@sasa.com.py (ventas@sasa.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 203 - Ref. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 206

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
GRUPO IDEM S.A.
Tel.: 229 990/1
Email: epem@epem.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 206 - Ref. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 14:28

Para: epem@epem.com.py <epem@epem.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

epem@epem.com.py (epem@epem.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 206 - Ref. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 205

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
Tel.: 210 632 / 210 635
Email: callcenter@eme.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 205 - Ref. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 14:27

Para:callcenter@eme.com.py <callcenter@eme.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

callcenter@eme.com.py (callcenter@eme.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 205 - Ref. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 207

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
GEMA S.A.
Tel.: 600 274
Email: gemasa@tigo.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 207 - Ref. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 14:25

Para: gemasa@tigo.com.py <gemasa@tigo.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gemasa@tigo.com.py (gemasa@tigo.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 207 - Ref. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 204

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.
Tel.: 299 388/9
Email: info@santabarbara.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 204 - Ref. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 14:23

Para: info@santabarbara.com.py <info@santabarbara.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@santabarbara.com.py (info@santabarbara.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 204 - Ref. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 204

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
SERVICIO INTEGRAL MÉDICO S.A.
Tel.: 299 388/9
Email: info@santabarbara.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Junio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ansmitido: Cédula de Notificación Nº 204 SIME S.A. - REF. D 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 10:05

Para:info@santabarbara.com.py <info@santabarbara.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@santabarbara.com.py (info@santabarbara.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 204 SIME S.A. - REF. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 203

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
SASA S.R.L.
Tel.: 560 130/2
Email: ventas@sasa.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Junio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 203 SASA S.R.L. - REF. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 10:03

Para: sasa@rieder.net.py <sasa@rieder.net.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

sasa@rieder.net.py (sasa@rieder.net.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 203 SASA S.R.L. - REF. CD 28/15

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 203 SASA S.R.L. - REF. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 10:03

Para: ventas@sasa.com.py <ventas@sasa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@sasa.com.py (ventas@sasa.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 203 SASA S.R.L. - REF. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 207

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
GEMA S.A.
Tel.: 600 274
Email: gemasa@tigo.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC Nº 677/15 de fecha 8 de Junio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Retransmitido: Cédula de Notificación Nº 207 GEMA S.A. - REF. CD 28/15

Microsoft Outlook

lun 13/07/2015 10:00

Para: gemasa@gemasa.com.py <gemasa@gemasa.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

gemasa@gemasa.com.py (gemasa@gemasa.com.py)

Asunto: Cédula de Notificación Nº 207 GEMA S.A. - REF. CD 28/15

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 205

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
EQUIPO MÉDICO DE EMERGENCIAS PARAGUAY S.R.L.
Tel.: 210 632 / 210 635
Email: callcenter@eme.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC Nº 677/15 de fecha 8 de Junio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa Nº 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REPORTE DE TRANSMISION

13 JUL. 2015 9:28

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0210632	13 JUL. 9:22	06'11	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Petropar
ñanemba´e

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 206

Asunción, 13 de Julio de 2015

Señores
GRUPO IDEM S.A.
Tel.: 229 990/1
Email: epem@epem.com.py
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 28/15 "SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y DE AMBULANCIA PARA PETROPAR" - ID 294.617,** la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/RC N° 677/15 de fecha 8 de Junio de 2015, cuya parte resolutiva dice:

Art. 1º Adjudicar la Contratación Directa N° 28/15 para el "Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR", a la firma SASA S.R.L. por un monto total de G. 23.760.000 (Guaraníes veintitrés millones setecientos sesenta mil) I.V.A. incluido, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	92101902-001	Servicio de Área Protegida y de Ambulancia para PETROPAR	Mes	Unidad	12	1.980.000	23.760.000
Precio Total, Guaraníes							**23.760.000**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

LUIS E. MIERES
JEFE INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REPORTE DE TRANSMISION

13 JUL. 2015 9:21

SU LOGO : PETROPAR UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0229990	13 JUL. 9:20	00'50	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.